

Salud y Seguridad Laboral

El trabajo es esencial para la vida, el desarrollo y la satisfacción personal. Por desgracia, actividades indispensables, como la producción de alimentos, la extracción de materias primas, la fabricación de bienes, la producción de energía y la prestación de servicios implican procesos, operaciones y materiales que, en mayor o menor medida, crean riesgos para la salud de los trabajadores, las comunidades vecinas y el medio ambiente en general.

No obstante, la generación y la emisión de agentes nocivos en el medio ambiente de trabajo pueden prevenirse mediante intervenciones adecuadas para controlar los riesgos, que no sólo protegen la salud de los trabajadores, sino que reducen también los daños al medio ambiente que suelen ir asociados a la industrialización. Si se elimina una sustancia química nociva de un proceso de trabajo, dejará de afectar a los trabajadores y tampoco contaminará el medio ambiente.

Bernardo Ramazzini, considerado el padre de la medicina ocupacional (en el siglo XVIII), insistía en preguntar con profundidad sobre la historia ocupacional del paciente, lo cual quedó plasmado en su célebre frase **“Cuando el médico se acerque a la cabecera del paciente debe preguntarle en donde trabaja para saber si en la fuente de su sustento, está la causa de su enfermedad”...**

La Salud de acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (OMS), ha sido concebida como “el completo estado de bienestar biológico, psicológico y social del hombre y no solamente la ausencia de enfermedad”. A la luz del nuevo paradigma el concepto de salud es sinónimo de Calidad de Vida, relacionándose con tres componentes fundamentales, que se expresan también en tres niveles de acción: (a) un componente y un nivel socioeconómico, que comprende todo lo concerniente al ingreso, la vivienda, la alimentación, y las condiciones generales de vida, (b) un componente y un nivel socio-sanitario el cual involucra todas las acciones tendientes a la prevención de las enfermedades tradicionales en relación directa con el ambiente físico y (c) un componente y un nivel sociocultural, relacionado con las acciones que persiguen el progreso de las capacidades y habilidades intelectuales del hombre.

De tal manera, se persigue mantener a hombres y mujeres sanos, en ambientes de trabajo saludables y para lograr tal objetivo la Salud Ocupacional juega un papel determinante y esta se define como un área multidisciplinaria de la Salud Pública, dirigida a la población trabajadora, la cual tiene como finalidad **Promover y Mantener** el más alto grado de bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las ocupaciones. **Prevenir** todo daño causado a la salud, por las condiciones de trabajo. **Protegerlos** en sus ocupaciones de los riesgos resultantes de agentes nocivos. Colocar y **Mantener** al trabajador en un empleo adecuado a sus aptitudes y capacidades.

En suma, adaptar el trabajo al hombre y cada hombre a su trabajo. En este sentido la salud del trabajador no puede ser restringida al recinto fabril exclusivamente, ni bajo una concepción estrictamente biológica. Debe entenderse que la salud está determinada por las condiciones de vida y de trabajo. Las condiciones y el medio ambiente de trabajo no son aspectos aislados ni separados del ambiente físico, social y cultural en el cual viven los trabajadores.

Disciplinas de la Salud Ocupacional:

A lo largo de la historia, se han desarrollado diversas especialidades que persiguen dar respuestas a problemas determinados por los riesgos de trabajo, tales como la Higiene y Seguridad Industrial u Ocupacional, la Medicina del Trabajo, Industrial o Laboral. Pero de alguna forma todas esas disciplinas, forman, parte de lo que hoy se conoce como Salud Ocupacional, la cual esta integrada por múltiples disciplinas, entre las que se destacan:

La Higiene Ocupacional o Industrial, que se define como la disciplina que estudia las condiciones de trabajo, para reconocer, evaluar y controlar los riesgos y sobrecargas existentes en los centros de trabajo.

La Medicina Ocupacional o del Trabajo, estudia la relación entre las condiciones y organización del trabajo y la salud de los trabajadores. Su objetivo es fomentar la salud, prevenir las enfermedades y diseñar programas preventivos. En este orden de ideas, no debe limitarse al ejercicio curativo, dedicándose a esperar en un consultorio la llegada de trabajadores enfermos.

La Seguridad Industrial, analiza y previene los accidentes de trabajo y vela por la integridad física de los trabajadores y de los ambientes de trabajo.

La Ergonomía, disciplina cuyo nombre deriva etimológicamente del griego “**ergon**” que significa trabajo y “**nomos**” ley, regla, que estudia las actividades del trabajo y persigue la adaptación de este a la persona para preservar su integridad física, mental y emocional y mejorar su eficacia y su eficiencia.

La Epidemiología, como disciplina integradora, que estudia al proceso salud-enfermedad, su frecuencia, distribución y determinantes en grupos humanos.

Entre otras disciplinas hay que mencionar: **La Toxicología Ocupacional, las Ciencias del Ambiente, la Sociología y Psicología del Trabajo, el Derecho Laboral y la Administración.**